

Curso Teológico de Confirmación

8° GRADO

LECCION #4

LA GRACIA- GRACIAS- REALIDADES ULTIMAS

1. ¿Además del cuerpo, de qué otras cosas está dotado el ser humano?

Los seres humanos tenemos una vida corporal y una vida espiritual: estamos dotados de cuerpo y alma.

2. ¿Qué es el alma?

Los seres humanos pensamos y podemos tomar decisiones. Eso es el alma: **entendimiento** para pensar y **voluntad** dotada de libertad para optar por una cosa u otra, y por el bien o por el mal.

3. Pero los seres humanos tenemos la posibilidad de tener una vida que nos eleva aún más. ¿Cuál es esa vida?

Es la **Vida de Dios** en nosotros. Eso se llama **Gracia**.

Así que, siguiendo a San Pablo (1 Ts. 5, 23) y al Catecismo de la Iglesia Católica (#367) para entender mejor lo que vamos a tratar en esta clase, la Gracia, vamos a distinguir en el ser humano: cuerpo, alma y espíritu.

Cuerpo: lo físico

Alma: entendimiento y voluntad.

Espíritu: la Vida de Dios en la persona.

4. ¿Cuándo se pierde la vida del cuerpo?

Cuando la persona muere. **¿Qué muere el cuerpo, el alma o ambos?**

Muere el cuerpo. El alma no muere, porque es inmortal. El alma continúa viviendo, en espera de reunirse con el cuerpo en la resurrección final.

5. Pero... ¿cuándo se pierde la Vida Espiritual, la Vida de Dios, la Gracia?

Al pecar gravemente, al cometer un pecado mortal, se muere la vida espiritual, se pierde la gracia, perdemos la Vida de Dios.

6. ¿Alguien recuerda una parábola de Jesús sobre la Vid y las ramas?

Memorización Cita y texto: Jn. 15, 5-6:

“Yo soy la vid y ustedes las ramas. El que permanece en Mí y Yo en él, ése da mucho fruto, pero sin Mí no pueden hacer nada. Al que no permanece en Mí lo tiran y se seca, como a las ramas, que las amontonan, se echan al fuego y se queman”.

Nosotros vivimos en la ciudad, pero aún en los apartamentos, podemos ver las plantas en las jardineras y en los potes.

¿Qué sucede a las hojas y ramas que están separadas de la planta, del tallo?

Se secan, se mueren y las echan fuera. Pero las hojas que permanecen unidas al tallo, siguen con vida. A eso se refiere en Señor cuando dice que tenemos que permanecer en El, pues sin El nada podemos hacer.

Un alma que se separa de Dios por el pecado mortal es como esa rama o esa hoja que se separa de su mata. Esas hojas y ramas secas no tienen remedio: ya no se pueden volver a pegar a la planta.

¿Y nosotros? ¿Tenemos remedio una vez separados del tronco que es Cristo? ¿Cuál es nuestro remedio?

El arrepentimiento (¡mejor el arrepentimiento perfecto!) de nuestros pecados y la Confesión sacramental con el Sacerdote.

7. Vamos a tratar de dar una definición de lo que es la Gracia: la Gracia Santificante.

La Gracia es la Vida de Dios en el alma de un ser humano. Es la ayuda sobrenatural y gratuita que Dios nos da para poder llegar a El en el Cielo, para gozar de esa felicidad eterna para lo cual nos creó.

(*) Esto significa que:

. la Gracia es un don, un regalo, y como tal, no lo merecemos.

. la Gracia tiene una finalidad sobrenatural, que es el obtener la felicidad eterna en el Cielo.

8. ¿Cuándo recibimos la Gracia Santificante?

En el Bautismo.

9. ¿Debemos quedarnos sólo con la cantidad de Gracia que recibimos en nuestro Bautismo?

La Gracia recibida en el Bautismo debe aumentarse siempre, porque quien no avanza se estanca y termina por retroceder en la Vida de la Gracia.

10. ¿Cómo se aumenta la Gracia Santificante?

* Directamente:

Con los Sacramentos: Confesión y Comunión.

* Indirectamente, disponiéndonos a recibirla y según esa disposición:

Con la oración.

Con la lectura y reflexión de la Palabra de Dios.

Con la aceptación cristiana del sufrimiento...

Con la penitencia o sacrificios voluntarios.

Con las buenas obras:

Amor a Dios: Dios primero que todo

Amor al prójimo: ayudarlo, servirlo, perdonarlo

Estudio de las cosas de Dios

Evangelizando: llevando el mensaje de Cristo

11. ¿Cómo disminuye la Gracia Santificante?

Con los pecados veniales se debilita la Gracia.

12. ¿Cómo se pierde la Gracia Santificante?

Con el pecado mortal, el cual expulsa a Dios de nuestra alma y nos separamos de El.

13. ¿Cómo se restaura la Gracia Santificante?

Con la Confesión, comenzando con el arrepentimiento, pero cumpliendo las otras condiciones de la Confesión. **¿Cuáles son?** Examen de conciencia, arrepentimiento, propósito de enmienda, confesión ante el Sacerdote y cumplir la penitencia.

14. Además de la Gracia Santificante, hay otras clases de gracias. ¿Alguien las conoce?

Gracias actuales: Son las gracias que Dios nos da continuamente a lo largo de nuestra vida. Son las iluminaciones y/o fortalecimientos que Dios nos da en un momento dado para que hagamos su Voluntad y no nos alejemos de El. Las estamos recibiendo en todo momento. A veces nos damos cuenta de ellas, a veces no.

Gracias sacramentales: Son las gracias específicas de cada Sacramento. Por ejemplo, en la Confesión la fuerza para evitar los pecados que confesamos. En la Confirmación: la fuerza para ser portadores del mensaje de Cristo.

Gracias de estado: las específicas para cumplir las funciones a las que Dios nos ha llamado. Por ejemplo: los profesores para

enseñar, los alumnos para estudiar, los padre de familia para educar a sus hijos.

15. ¿Qué diferencia hay entre Gracia de estado y *estado de Gracia*?

Hay que vivir en estado de Gracia: mantener, cuidar y aumentar la vida de Dios en nuestra alma. Quien peca mortalmente pierde *el estado de Gracia*. Quien vive pecando venialmente, debilita *el estado de Gracia* y **corre el riesgo de debilitarlo tanto que lo pierde con un pecado mortal.**

16. Pero ¿por qué creen ustedes que es tan importante mantenerse en *estado de Gracia* y hacer crecer la Vida de Dios en uno?

Tenemos que recordar para qué fuimos creados. No fuimos creados para esta vida aquí en la tierra. Esto es un paso, una *pasadita*. Lo importante es lo que nos espera allá.

17. ¿Qué creen ustedes que sucede después de la muerte? ¿Se acaba todo?

El cuerpo se descompone, pues está sin vida, al separarse el alma de éste en el momento de la muerte. Pero el alma, que no muere, pues es inmortal, es juzgada en el mismo momento de ocurrir la muerte, en lo que se llama *el juicio particular*.

Es como una radiografía instantánea de la vida de la persona, por la cual el alma sabe, reconoce sin duda alguna y acepta sin oponerse, qué destino le corresponde: Cielo, Infierno o Purgatorio.

18. ¿Qué es el Cielo?

El Cielo es el fin para la cual fuimos creados, pues **Dios desea comunicarnos su completa y perfecta felicidad. Y esa felicidad no es sólo plena, sino además es eterna, es decir, para siempre.**

Es imposible describir el Cielo con nuestra mente y palabras limitadas. Hasta San Pablo, quien según sus escritos pudo vislumbrar el Cielo, nos dice que *“oyó palabras que no se pueden decir: cosas que el hombre no sabría expresar ... ni el ojo vio, ni el oído escuchó, ni el corazón humano puede imaginar lo que tiene Dios preparado para aquéllos que le aman”* (2a. Cor.12, 2-4 y 1a. Cor. 2,9).

19. ¿Qué es el Purgatorio?

Es un estado de purificación, porque para llegar al Cielo hay que estar totalmente purificado de todo pecado y de toda mancha dejada por el pecado.

El Purgatorio es como aquella agua con cloro en que ponemos una ropa blanca que ya está limpia, pero que tiene una mancha que no se quitó. Así son las manchas dejadas por el pecado, aún por el pecado confesado.

Puede compararse también al relleno que hay que hacerle a una pared después de extraerle un clavo. El clavo (el pecado) ya no está, pero dejó una marca que hay que tapar.

De las opciones que tenemos para después de la muerte, el Purgatorio es la única que no es eterna. Las almas que llegan al Purgatorio están ya salvadas, permanecen allí el tiempo necesario para ser purificadas totalmente.

El Purgatorio es un dogma de fe, es decir, de obligatoria creencia por parte de todo católico. Pero no es un invento: a pesar de no aparecer la palabra “purgatorio” en la Biblia, la realidad de lo que significa este término está bien expresada en la Palabra de Dios. Por ejemplo, en *2 Macabeos 12, 41-40*.

Además, es un regalo de la misericordia grandísima de Dios. Imaginemos por un momento si fuera cierto lo que creen los Protestantes: que las únicas dos opciones son sólo Cielo o Infierno. ¿Quién se salvaría?

Las almas que llegan al Purgatorio ya están salvadas: no pueden ir al Infierno. La única opción posterior que tienen es el Cielo.

Sin embargo, la purificación en el Purgatorio es “dolorosa”. La Biblia nos habla también de “fuego” al referirse a esta etapa de purificación. *“La obra de cada uno vendrá a descubrirse. El día del Juicio la dará a conocer ... El fuego probará la obra de cada cual ... se salvará, pero como quien pasa por fuego” (1a. Cor. 2, 13-15).*

Tal vez la pena más dolorosa de la etapa de purgatorio sea la tardanza en poder disfrutar de la gloria de Dios. En el momento en que el alma se separa del cuerpo y se desprende de los lazos de la tierra se siente irresistiblemente atraída por el Amor Infinito de Dios. Por consiguiente, el retraso en poder gozar de la “Visión Beatífica” causa un dolor incomparable a cualquier dolor de la tierra.

20. ¿Qué es el Infierno?

Del Infierno casi no se habla. Hay errores graves muy difundidos: unos creen que el Infierno no existe. Otros creen que sí existe, pero que allí no va nadie, aduciendo que Dios es infinitamente bueno, pero olvidándose de que también es infinitamente justo y que los seres humanos somos grandes pecadores. Se olvidan también que el mismo Jesucristo nos habló en varias ocasiones sobre la posibilidad que tenemos de condenarnos y que El mismo describió cómo es el Infierno.

“Los malvados... los arrojará en el horno ardiente. Allí será el llanto y el rechinar de dientes” (Mt. 13, 42). “Y a ese servidor inútil échenlo en la oscuridad de allá afuera: allí habrá llanto y desesperación” (Mt.25,30). “Malditos: aléjense de Mí, al fuego eterno” (Mt. 25, 41).

De hecho, **el Infierno es de creencia obligatoria para los Católicos**. Es de los dogmas de nuestra fe que presenta mayor número de textos de la Sagrada Escritura. Allí aparece con diferentes nombres (*abismo, horno de fuego, fuego eterno, lugar de tormentos, lugar de tinieblas, gehena, muerte segunda, fuego inextinguible etc.*).

La más horrenda de las penas del Infierno es la pérdida definitiva y para siempre del fin para el cual hemos sido creados los seres humanos: la posesión y el gozo de Dios, viéndolo *“cara a cara”*.

21. ¿Cómo puede alguien condenarse?

La Voluntad de Dios es que todos los hombres lleguen a disfrutar de la *Visión Beatífica*. Dios no predestina a nadie al Infierno. **Para que alguien se condene es necesario que tenga un alejamiento voluntario de Dios o una aversión voluntaria a El, un enfrentamiento o una rebeldía contra El y, además, que persista en esa actitud hasta el momento de la muerte** (cfr. CIC #1037).

Hemos nacido y vivimos en esta tierra para pasar de esta vida a la eternidad. Y allí habrá o “Vida Eterna” en el Cielo, al que podemos llegar directamente o pasando antes por un tiempo de purificación en el Purgatorio ... o habrá “muerte eterna” en el Infierno.

22. ¿Además del Juicio Particular, habrá otro juicio?

Sí. El momento de la Segunda Venida de Cristo, todos resucitaremos, y tendrá lugar el llamado *Juicio Final* o *Juicio Universal*. (cf. Mt. 25, 31-46)

Por ello cada vez que rezamos el Credo recordamos este artículo de fe cristiana: “(Jesucristo) vendrá de nuevo con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su Reino no tendrá fin”.

El Juicio Final será la ratificación de la sentencia del Juicio Particular: los condenados seguirán en el Infierno, ahora, en cuerpo y alma. Lo mismo los salvados: seguirán en el Cielo, ahora en cuerpos gloriosos (resucitados).

¿Y los que están en el Purgatorio? Ya resucitados, pasarán al Cielo gloriosos en cuerpo y alma.

23. ¿Para qué, entonces, es el Juicio Final?

En el Juicio Final, de manera instantánea, sabremos las respuestas a todos los interrogantes que en esta vida no tuvieron explicación.

Se sabrá, por ejemplo, por qué permitió Dios el mal y cómo sacó mayores bienes. Quedarán definitivamente respondidas las frecuentes preguntas: ¿Por qué Dios permite tanta injusticia? ¿Por qué los malos triunfan y los buenos fracasan? Mucho de lo que ahora en este mundo se considera tonto, negativo, incomprensible, se verá a la luz de la Sabiduría Divina.

Se conocerá cómo los diferentes males y sufrimientos de las personas y de la humanidad los ha tornado Dios para Su gloria y para nuestro bien eterno. Ese día conocerá toda la humanidad cómo Dios dispuso la historia de la salvación de la humanidad y la historia de cada uno de nosotros para nuestro mayor bien, que es la felicidad definitiva, perfecta y eterna en la presencia de Dios en el Cielo.

24. ¿Cómo será la resurrección de los cuerpos o la resurrección de la carne?

"Ciertamente el '**cómo**', nos dice el Catecismo de la Iglesia Católica, "sobrepasa nuestra imaginación y nuestro entendimiento; no es accesible más que en la fe". (#1000).

Cristo resucitó con su propio cuerpo: "*Mirad mis manos y mis pies; soy Yo mismo*" (Lc.24,39); pero El no volvió a una vida terrenal, como Lázaro, por ejemplo. Del mismo modo, en El todos resucitarán con su propio cuerpo, el que tienen ahora, pero este cuerpo será "*transfigurado en cuerpo de gloria*" (Flp.3,21), "*en cuerpo espiritual*" (1Cor. 15,44) (CIC #999).

La resurrección tendrá lugar en un instante. "*Yo quiero enseñarles este misterio: aunque no todos muramos, todos tendremos que ser transformados, en un instante, cuando toque la trompeta (Ustedes han oído de la Trompeta que anuncia el Fin). Entonces, en un abrir y cerrar de ojos, los muertos se levantarán, y serán incorruptibles*" (1a. Cor. 15, 51-52).

25. ¿Qué sucederá después de la resurrección y del Juicio Universal?

El día del Juicio Final cerrará la existencia como la conocemos, cambiará todo totalmente. Ya no habrá más Purgatorio, pues la etapa de purificación habrá culminado y los purificados pasarán al Cielo, a la Jerusalén Celestial. Entonces habrá solamente Cielo para los salvados e Infierno para los condenados.

La Sagrada Escritura nos habla de "*cielos nuevos y tierra nueva*" y de "*Jerusalén Celestial*" (Ap. 21).

El mundo actual como lo conocemos será profundamente purificado, transformado y renovado. Los cielos nuevos y tierra nueva estarán adaptados, en forma desconocida e inimaginable para nosotros, a nuestro nuevo estado de personas resucitadas en cuerpo y alma gloriosos, quienes viviremos en este nuevo estado para el resto del tiempo. Y el "resto del tiempo" será también transformado, pues ya no habrá tiempo, sino eternidad.

En la Vida Eterna en la Jerusalén Celestial moraremos con Dios y en Dios, y Dios morará con nosotros, en lo que será la felicidad perfecta y eterna ... para siempre, siempre, siempre.

CELEBRACION de la FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

para el 1º de Noviembre:

¿¿¿Cómo van los preparativos??? ¿Audiovisuales-Teatro-PowerPoints?

TEMARIO BIBLICO:

ABRAHAM

MES DE NOVIEMBRE: Mes de los difuntos. Oración por los difuntos.

¿Cómo se sabe que el Infierno existe?

Respecto del Infierno hay errores muy difundidos: unos creen que el Infierno no existe. Otros creen que sí existe, pero que allí no va nadie, aduciendo que Dios es infinitamente bueno. Pero no hay que olvidar que Dios es, al mismo tiempo, infinitamente justo.

Recordemos, también, que el propio Jesucristo nos habló en varias ocasiones sobre la posibilidad que tenemos de condenarnos. Y no sólo nos habló de esa posibilidad, sino que, además, varias veces nos describió ese lugar de castigo eterno. He aquí algunas descripciones por boca de Jesús:

“Los malvados ... los arrojará en el horno ardiente. Allí será el llanto y el rechinar de dientes” (Mt. 13, 42). “Y a ese servidor inútil échelo en la oscuridad de allá afuera: allí habrá llanto y desesperación” (Mt.25,30). “Malditos: aléjense de Mí, al fuego eterno” (Mt. 25, 41).

La más horrenda de las penas del Infierno es la pérdida definitiva y para siempre del fin para el cual hemos sido creados los seres humanos: la posesión y el gozo de Dios, viéndolo “cara a cara”; es decir, el no poder ver a Dios, ni estar con El

Otro de los tormentos del Infierno es el sentido de eternidad. Es un sitio de fuego, pero es un fuego distinto al que conocemos en la tierra, pues afectará nuestra alma y nuestro cuerpo, pero no nos destruirá. Es un fuego que no se extingue, ni extingue, sino que es eterno, sin descanso, sin tregua, sin fin ... para siempre ... *“El fuego no se apaga, pues han de ser salados con fuego”*, nos dijo Jesucristo (Mc. 9, 48-49). Significa esto que el fuego funciona como la sal: es un fuego que conserva y que penetra todo nuestro ser, pues cuerpo y alma recibirá el tormento del infierno.

Y estos horrores del Infierno no deben servir para desviar la atención. **Los horrores del infierno no son para que pensemos ¡qué malo es Dios! sino para darnos cuenta del horror del pecado.**

El Infierno es una realidad innegable. De hecho, **el Infierno es de creencia obligatoria para los Católicos, y es de los dogmas de nuestra fe que presenta mayor número de textos de la Sagrada Escritura** que lo sustentan, en los cuales por cierto aparece con diferentes

nombres (*abismo, horno de fuego, fuego eterno, lugar de tormentos, tinieblas exteriores, gehena, muerte segunda, fuego inextinguible etc.*).

Entre los secretos que reveló la Santísima Virgen María a los pastorcitos de Fátima, está una visión del Infierno, que les dio en una de sus apariciones.

La Voluntad de Dios es que todos los hombres lleguen a disfrutar de la Visión Beatífica. Dios no predestina a nadie al Infierno. Para que alguien se condene es necesario que tenga un alejamiento voluntario de Dios, o una aversión voluntaria a El, un enfrentamiento o una rebeldía contra El y, además, que persista en esa actitud hasta el momento de la muerte (*cfr. CIC #1037*).

¿Por qué existe el Infierno si Dios es tan bueno?

Dios es, infinitamente Bueno, es cierto. Pero Dios es también infinitamente Justo. Todos los atributos de Dios tienen la misma medida: son infinitos.

Ahora bien, Dios no destina a nadie al Infierno. La voluntad de Dios es **que todos los seres humanos nos salvemos**. Quien no se salva es porque quiere estar en contra de Dios y no desea salvarse, porque todos tenemos todas las gracias –y muchas más- que necesitamos para nuestra salvación.

¿Cuáles son esos medios? Los Sacramentos, principalmente el Bautismo, la Confesión, la Comunión. Tenemos también la oración ... y tantas otras gracias que Dios nos ofrece para que nos ayuden a llegar al Cielo.

Aprovechemos que éste es el tiempo de la Misericordia Divina. Eso fue lo que Jesucristo dijo a Santa Faustina Kowalska, para que lo comunicara al mundo entero:

Habla al mundo de mi Misericordia, para que toda la humanidad conozca la infinita Misericordia mía. Es la señal de los últimos tiempos. Después de ella vendrá el día de la justicia. Todavía queda tiempo ... Antes de venir como Juez justo, abro de par en par las puertas de mi Misericordia. Quien no quiera pasar por la puerta de mi Misericordia, deberá pasar por la puerta de mi Justicia.

SANTA FAUSTINA KOWALSKA Y EL INFIERNO

Jesús también hizo que Santa Faustina conociera el Infierno. He aquí lo que nos informa ella de este lugar de castigo: Hoy, un Angel me llevó a los precipicios del Infierno. Es un lugar de grandes torturas. **¡Es impresionante el tamaño y la extensión del sitio!**

He aquí los tipos de torturas que vi: la pérdida de Dios, el remordimiento de conciencia perpetuo, el saber que esa condición nunca va a cambiar, el fuego que penetra el alma sin destruirla; la permanente oscuridad y un terrible hedor que sofoca, pero, a pesar de la oscuridad, los demonios y las almas de los condenados se ven y ven toda la malignidad, propia y de los demás; la compañía constante de Satanás; la horrible desesperación, el odio a Dios, las palabras horribles, las maldiciones y las blasfemias.

“Estas son las torturas que sufren en general todos los condenados, pero éste no es el fin del sufrimiento. Hay torturas especiales destinadas a las almas en particular. Son los tormentos de sus sentidos. Cada alma pasa por sufrimientos terribles e indescriptibles, relacionados con la manera en que han pecado. Que sepa el pecador que será torturado por toda la eternidad en aquellos sentidos que utilizó para pecar.

He recibido el mandato de Dios de dejar esto por escrito, para que ninguna alma pueda excusarse diciendo que no existe el Infierno ... Yo, la Hermana Faustina, por orden de Dios, he visitado los abismos del Infierno, para poder hablar a las almas sobre esto y para poder dar testimonio de su existencia.

Lo que he escrito es **sólo una sombra pálida de las cosas que vi allí.** Pero sí noté una cosa: **que la mayoría de las almas que están allí son las que se han negado a creer en el Infierno.**

El Papa pide evangelizar realidad de la muerte y la vida eterna

VATICANO, 02 Nov. 08 (ACI) .- Al presidir el rezo del Ángelus Dominical, el Papa Benedicto XVI recordó la conmemoración de todos los fieles difuntos haciendo un llamado a **evangelizar la realidad de la muerte y la vida eterna para que la verdad cristiana no se mezcle con "mitologías de varios géneros"**.

Asimismo, cuestionó si “¿los hombres y las mujeres de nuestra época **desean aún la vida eterna?** ¿o quizá la existencia terrena se ha convertido en el único horizonte?”

Ante ataques del mundo, penitencia es gracia necesaria en la Iglesia, dice el Papa Benedicto

VATICANO, 15 Abr. 10 (ACI).-Al presidir esta mañana una Eucaristía en la Capilla Paulina del Palacio Apostólico con los miembros de la Pontificia Comisión Bíblica, el Papa Benedicto XVI destacó la importancia del anuncio de la vida eterna en medio de un mundo que ataca a la Iglesia y le recuerda "sus pecados". Ante estos **es necesaria la penitencia**, es decir, "reconocer lo que está equivocado en nuestra vida. Abrirse al perdón, prepararse al perdón, dejarse transformar".

"Nosotros hoy tenemos a menudo algo de miedo de hablar de la vida eterna. Hablamos de las cosas que son útiles para el mundo, mostramos que el cristianismo ayuda también a mejorar el mundo, pero **no nos atrevemos a decir que su meta es la vida eterna y que de la meta vienen luego los criterios de la vida"**.

Entonces, explicó el Santo Padre es necesario "tener la **valentía, la alegría, la gran esperanza de que la vida eterna existe**, que es la **verdadera vida** y que de esta verdadera vida viene la luz que ilumina también este mundo. En esta perspectiva, la penitencia es una gracia, una gracia que nosotros reconozcamos nuestro pecado, que reconozcamos que **tenemos necesidad de renovación**, de cambio, de una transformación de nuestro ser".